

INFORME DEL GERENTE DE ECUA-CANELOS S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.012

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, y en mi calidad de Gerente, les presento el informe de Gerencia de la compañía ECUA-CANELOS S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2.012

En el ejercicio económico mencionado, la mayor actividad estuvo relacionada con la participación en las siguientes actividades:

- Se entregó la N° 1 de Ciudad Bicentenario.
- Se entregó la construcción de las manzanas N° 5 del proyecto ciudad Bicentenario.
- Sigue sin terminarse la construcción de las viviendas en las manzanas N° 30, en el proyecto ciudad bicentenario, para la construcción de 148 unidades de vivienda y locales comerciales. Está en proceso de construcción y esperamos se termine en el 2013.
- Se terminó la construcción del proyecto en el terreno en la calle Gaspar Cañero, que son 51 unidades de vivienda.
- El proyecto firmado con el grupo Hábitat Ecuador para la construcción de 40 casas en el proyecto denominado TERRANOVA 7, está con problemas legales, y parece que puede terminar en resoluciones legales.
- El proyecto firmado con el grupo Hábitat Ecuador para la construcción de 24 casas, departamentos y locales comerciales en el proyecto denominado Bellaterra, tiene problemas legales, estamos tratando de solucionar directamente las diferencias presentadas. En caso de no hacerlo tendremos que seguir procesos jurídicos.
- El objetivo para el año 2.013 es solucionar los problemas existentes con el grupo Hábitat, terminar el contrato de la manzana 30 del proyecto Ciudad Bicentenario y buscar nuevos contratos de viviendas o de construcción en general.

Considero que los resultados del 2.012 han sido satisfactorios, considerando todos los problemas existentes y esperamos que este esfuerzo se vea reflejado en un futuro cercano con un mayor número de obras.

No se ha descuidado el cumplimiento de las obligaciones tributarias para con las entidades estatales, como tampoco se ha descuidado la supervigilancia sobre los libros contables y sociales a mi cargo, a fin de que se los lleve de conformidad con la Ley y reglamentos pertinentes.

Es todo lo que tengo que informarles, agradeciéndoles la colaboración y comprensión de todos ustedes.



Joaquín Brugués C.
Gerente